

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR COMERCIAL



2022-1347



Fecha de ingreso: 26-04-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 13-02-2023

Folio: 2022-1347

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ABIGAIL MONTOYA SALINAS
Domicilio: AVE NIÑOS HEROES 2126-B COLONIA CENTRO
Telefono:
Concepto: AMPLIACION COMERCIAL MENOR
Observaciones:
Temporal: ☐

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

[Firma]
VOTO
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-038-013-00039-00-0000
Propietario: ABIGAIL MONTOYA SALINAS
Domicilio: AVE NIÑOS HEROES 2126-B COLONIA CENTRO

Se le concede permiso por el tiempo de; 60; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
16 DE ABRIL DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990336	REMODELACION	1	14.10	0.00	0.00		292.55
1990340	REVISION DE PLANOS	1	14.10	0.00	0.00		29.25
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	14.10	0.00	0.00		29.25
TOTALES			42.30	0.00	0.00		\$ 351.05

**DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES**

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRET
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 13-02-2023 13:15:56

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302d0215008daac9a547d751530b8e8ebbb6dd0bb32f60d3c302143afff3f8aa8e980bc17a01623f5851f03835399f